

**ANEXO V****Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente**

Don .....,  
con domicilio en .....,  
y con documento nacional de identidad número .....,  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 1999.

**ANEXO VI****Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente**

Don .....,  
con nacionalidad .....,  
con domicilio en .....,  
y con número de pasaporte ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, que no se halla sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En ....., a ..... de ..... de 1999.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**18584** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 26 plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 96, de 21 de mayo de 1999, se publican las bases íntegras que rigen la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionarios de carrera, de 26 plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Estepona, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

**18585** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Bombero-Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 96, de 21 de mayo de 1999, se publican las bases íntegras que rigen la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionarios de carrera, de seis plazas de Bombero-Conductor, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Estepona, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

**18586** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), que rectifica la de 6 de abril, y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Empleo.*

Por acuerdo Plenario de 27 de mayo de 1999 se modifican, en lo que afecta al puesto de Monitor de Empleo, las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de funcionario de carrera del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Oñati.

Las características de este puesto de trabajo se modifican en los siguientes términos:

Redacción anterior: El puesto de Monitor de Empleo será de Administración Especial, grupo C.

Nueva redacción: El puesto de Monitor de Empleo será de Administración Especial, grupo B.

Dichas modificaciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 117, de fecha 23 de junio de 1999. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Oñati.

Oñati, 6 de agosto de 1999.—El Alcalde, Angel María Iturbe Yarza.

**18587** *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 98, de fecha 13 de agosto de 1999, se publicaron las bases y temarios de la convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de laborales fijos de este organismo:

Catorce plazas de Auxiliares Administrativos.

Cuatro plazas de Delineantes.

Dos plazas de Diplomados en Empresariales y/o Económicas.

Una plaza de Analista de Sistemas.

Dos plazas de Ordenanzas.

Dos plazas de Conductores-Notificadores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 13 de agosto de 1999.—El Presidente del organismo, Miguel Zerolo Aguilar.

**18588** *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Galisancho (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 132, de fecha 13 de julio de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Galisancho (Salamanca), para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de la Corporación Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Galisancho, 13 de agosto de 1999.—El Alcalde, José Rodríguez Sánchez.

**18589** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 159, de fecha 11 de agosto de 1999, se publican las bases íntegras de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, para proveer mediante concurso oposición por promoción interna dos plazas de la Escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo y mediante oposición libre una plaza de operario de cometido múltiple, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos de conformidad con lo previsto en las bases.

Ribamontán al Mar, 16 de agosto de 1999.—El Alcalde, Francisco Asón Pérez.

**18590** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 77 y 134, de fecha 1 de abril de 1999, y 8 de junio de 1999, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 3.497 y 3.515 de fecha 18 de mayo y 11 de junio de 1999, respectivamente, se publican las bases específicas y su rectificación de las pruebas de acceso a las plazas incluidas en la oferta pública correspondiente a 1998, que a continuación se relacionan:

Denominación de la plaza: Técnico de Administración General. Grupo: A. Naturaleza: Funcionario. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Categoría: Superior. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Número total de plazas convocadas: Una. Turno libre: Una. Cupo discapacitados: Cero. Turno promoción interna: Cero.

Denominación de la plaza: Psicólogo/a. Naturaleza: Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Número total de plazas convocadas: Tres. Turno libre: Dos. Cupo discapacitados: Cero. Turno promoción interna: Una.

Denominación de la plaza: Trabajador/a. Naturaleza: Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Número total de plazas convocadas: Dos. Turno libre: Dos. Cupo discapacitados: Cero. Turno promoción interna: Cero.

Denominación de la plaza: Educador/a. Naturaleza: Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Número total de plazas convocadas: Una. Turno libre: Una. Cupo discapacitados: Cero. Turno promoción interna: Cero.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Alfagar, 17 de agosto de 1999.—El Alcalde accidental, Emilio Muñoz García.

**18591** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 95, de fecha 5 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Torreblanca, para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Arquitecto Técnico de la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Grado Medio, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreblanca, 20 de agosto de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Luis Fabregat Folch.

## UNIVERSIDADES

**18592** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de julio de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1999, páginas 30829 a 30833, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, donde dice: «1999DFCAD16», debe decir: «1999DFCAD6».